

Recibido

14-FEB-2017 9:13

Byron Paredes B. F.

C.C. 1704097762

R

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0213A-OF

Quito, 13 de febrero de 2017

ASUNTO: Respuesta a Oficio No. CMS-RPQ-2017-018

Señora

Eva Larsen Montoya

PROCURADORA COMÚN

CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

De mi consideración:

En relación al a Oficio No. CMS-RPQ-2017-018 de fecha 10 de febrero de 2017, en el cual presentan un informe de actividades desarrolladas en los primeros días de pruebas Beta y realizan algunas solicitudes, al respecto debo manifestar lo siguiente:

Los directores de las áreas del Registro de la Propiedad han designado a los funcionarios que participarán en las pruebas Beta y se ha comunicado oportunamente al Consorcio sobre este particular, dichos funcionarios participarán en el horario definido y estarán a tiempo completo. Otros funcionarios del RPDMQ pueden participar ocasionalmente en las pruebas Beta con la intención de evaluar su comportamiento ante el nuevo sistema registral, sin embargo la participación de dichos funcionarios no será necesariamente a tiempo completo.

Respecto de las interrupciones que se han presentado en la red de datos, personal de TICs ha revisado y aparentemente los problemas se originan en la configuración de los equipos. Sin embargo, el personal de TICs del RPDMQ está listo para prestar su apoyo en caso de requerirse. También se está monitoreando los equipos y su conexión en caso de presentarse algún evento.

Se han realizado las gestiones con la DMI para recibir el apoyo para solucionar los problemas en los servicios web. Los técnicos de la DMI están trabajando en solucionar el problema.

Respecto de la solicitud de que en pruebas Beta se traten exclusivamente lo estipulado en los guiones, debo manifestar que en pruebas Beta se debe verificar el funcionamiento de todo el sistema, probando todos los módulos y funcionalidades del mismo. Es necesario que, como fue definido en el plan de pruebas Beta, se realice la validación integral de todo el sistema: Gestor documental, Sistema Registral de Folio Real y Folio Personal y Sede electrónica funcionando en conjunto, de acuerdo a las necesidades del RPDMQ y que permita la gestión de todos los trámites que actualmente atiende el Registro de la Propiedad desde su ingreso hasta la entrega del producto final al ciudadanos en el marco de Folio Real, Folio Personal y Folio Cronológico.

Es importante recalcar que algunos inconvenientes presentados en los primeros días de pruebas Beta se debieron a actualizaciones que realizaron los técnicos del Consorcio en el servidor del ambiente de pruebas.

Adicionalmente los errores detectados en el sistema durante los primeros días de pruebas siguen sin resolverse, y esto dificulta o impide la continuación de las pruebas. Esto sin considerar que aún existen problemas detectados en pruebas Alfa que no han sido solventados.

Es necesario que exista presencia permanente de los programadores del Consorcio en el Registro de la Propiedad durante la ejecución de pruebas Beta para que se resuelvan los errores en el menor tiempo posible tomando la información de primera mano.

Se solicita se remita una planificación de los tiempos de respuesta y tratamiento que se darán a las mismas a fin de que las pruebas no se dilaten más allá de lo planificado. Adicionalmente es necesario que se indique el cronograma de implementación de los issues calificados como mejora y que constan en la herramienta Trello.

Solicitamos que se imparta la inducción respectiva a los funcionarios que participan en pruebas Beta sobre los actos que serán probados cada día.

De igual manera es necesario que los funcionarios dispongan de los manuales respectivos para consulta en caso de presentarse dudas.

En cuanto se encuentre lista la carpeta con la documentación de avance de pruebas Beta solicito sean dados los permisos necesarios para que los directores del RPDMQ estén al tanto del progreso de las mismas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

Andrés Eguiguren

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO